



EL ROL DE LOS SUJETOS EN CONTEXTOS GLOBALES: RETOS PARA UNA **EDUCACIÓN DE INCLUSIÓN**

ALEJANDRA CASTAÑEDA NÚÑEZ*
ADRIANA GUZMÁN CASTAÑEDA**

* Profesora Docente e investigadora de la Universidad de Guadalajara, Coordinadora de Investigación y Posgrado del Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega-UdeG)

Correo: alejandra.cnunez@academicos.udg.mx
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5219-835X>

** Catedrática del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara (CUT-UdeG).
Correo: adriana.gcastaneda@academicos.udg.mx
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4996-8667>



RESUMEN

La educación inclusiva implica un enfoque centrado en el estudiantado, representando un desafío para la formación profesional y docente del profesorado. Este nuevo modelo educativo exige un cambio en la dinámica escolar, con la colaboración activa de padres, profesores y estudiantes, independientemente de si presentan o no necesidades educativas especiales. Al promover una organización escolar integrada, se busca asegurar la participación de todos los sujetos, eliminando así las prácticas excluyentes y construyendo un entorno donde cada niño-estudiante pueda prosperar. El presente artículo aborda algunas de estas perspectivas para pensar el contexto global inclusivo.

Palabras Clave: educación; inclusión; contextos globales; escuela.

ABSTRACT

Inclusive education entails a student-centered approach, which presents substantial challenges for teacher education and professional development. This emerging educational paradigm demands a reconfiguration of school dynamics through the active collaboration of parents, educators, and students, irrespective of the presence of special educational needs. By promoting an integrated school organization, the aim is to guarantee the participation of all members of the educational community, thereby dismantling exclusionary practices and fostering an environment in which every child can flourish. This article examines several of these perspectives in order to reflect upon the global context of inclusion.

Keywords: education; inclusion; global contexts; school.

* Profesora Docente e investigadora de la Universidad de Guadalajara, Coordinadora de Investigación y Posgrado del Centro Universitario de la Ciénege (CUCiénege-UdeG)

Correo: alejandra.cnunez@academicos.udg.mx

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5219-835X>

** Catedrática del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara (CUT-UdeG).

Correo: adriana.gcastaneda@academicos.udg.mx

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4996-8667>



INTRODUCCIÓN

En la actualidad la forma en que se ha tomado el proceso de globalización como un proceso natural ha dado diversas opiniones que pudieran considerarse en contra punto ante las diversas posturas en ventajas o beneficios, así como los desafíos o desventajas que hacen enfrentar situaciones tan complejas como diversas en casi cualquiera de los ámbitos de la sociedad.

Ante ello, es de suponer que no solo afectaría la parte económica o comercial de las relaciones entre países, si no también otra faceta poco observada en este plano, como es la que afecta a la educación en todos sus niveles.

Aun cuando dicho concepto ha venido a despegando de manera más visible a partir del inicio del siglo XIX es a partir de la segunda mitad del siglo XX en la década de los noventa que se impulsa una gran conectividad no solo económica sino cultural.

De tal manera que podemos considerar algunas definiciones contemporáneas que determinan los puntos clave y fijos de este proceso.

En primer lugar, podemos considerar lo que para Martin Albrow y Elizabeth King, grandes sociólogos de la época definen a la globalización como todos los procesos de que se valen los países en el mundo para incorporarse como una sociedad única mundial, donde podemos considerar las integraciones que ha medida se han ido sumando y actuando como grandes bloques cada vez más homogéneos haciendo menos visibles las fronteras en algunos de ellos.

Por otro lado, Giddens la considera como la intensificación de las relaciones sociales en el mundo donde sin importar la distancia entre las naciones, los sucesos en país se verán afectados o moldeados por cualquier evento que suceda en otro, contemplando desde los conflictos bélicos como las decisiones económicas o empresariales.

Entre las posturas a favor de este fenómeno se encuentra el Fondo Monetario Internacional (FMI) considerando a la globalización desde una perspectiva de cuatro lados: las operaciones comerciales, el flujo de capitales, el movimiento de personas y la expansión del conocimiento.

Aún, cuando para la mayoría la globalización debiera suponer un desarrollo económico y social no siempre se manifiesta en el mismo grado convirtiéndose éstos en una variable dependiente de los diferentes contextos en los cuales se desarrolle.

Bajo esta perspectiva es que se pudieran contemplar tres grandes desafíos para los Estados actuales en Latinoamérica determinado así el grado de compromiso y responsabilidad ante esta gran apertura global: en primer lugar, el desarrollo económico, en segundo término, el hacer visible el valor de la sociedad y por último que ésta perciba lo anterior como un progreso en su contexto.

Esto realza la importancia de reconocer cuales de las acciones que conlleve el proceso de interacción global puedan resultar benéficas o no, puesto que el surgimiento de definiciones de este proceso puede incorporar una diversidad



opciones: como productos y servicios, capitales o recursos financieros, datos e información repercutiendo de manera directa en las estructuras institucionales y sociales, en la cultura e indudablemente en la educación.

Contexto global y educación inclusiva

El paso de la globalización ha impactado de manera radical a la educación, bajo cambios desde las políticas educativas, los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza, la total conexión mundial ha generado en los países nuevas demandas en la educación que requieren grandes competencias interculturales, multilingües y digitales. Según la Organización de la Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO), los sistemas educativos solían estar más enfocados en sus necesidades y contextos nacionales y ahora ante el desarrollo mundial se ven ahora influidos por estándares internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el ODS que aborda la educación de calidad e inclusiva para todos.

Un de las principales consecuencias de esta interconexión en el ámbito de la educación es el crecimiento en el acceso a la información ante los adelantos tecnológicos, lo que podemos encontrar con la educación a distancia la cual ha desarrollado plataformas que otorgan accesibilidad a la preparación sin importar el contexto o límite geográfico. (Selwyn, 2014).

No obstante, esto mismo ha ocasionado que las brechas sean más evidentes entre los países que no cuentan con las mismas condiciones de tecnologías o acceso a internet considerándose la

parte negativa o poco bondadosa de la globalización en la educación.

Otro aspecto relevante ha sido la adaptación en los currículos de los programas, considerando todos los niveles educativos, al tener que incluir temas de sostenibilidad, interculturalidad y sociedades globales. Lo que impulsa a las instituciones educativas a preparar estudiantes con la capacidad de desarrollarse en entornos multiculturales y a su vez lograr resolver problemas en otros contextos del mundo, aun cuando puedan conflictuar con las propias necesidades en su entorno local o nacional confundiendo la priorización de los contenidos (Torres, 2002).

Finalmente, dicho proceso global ha generado y propiciado gran movilidad estudiantil y laboral, reflejado en intercambios estudiantiles y migración educativa, lo que ha llevado a las universidades y sus diversos programas a internacionalizarse para así lograr una serie de experiencias de gran valor entre los sujetos que intervienen; sin dejar de lado la contraparte a estos beneficios quedan expuestos a discriminación y exclusión.

La necesidad de promover una educación inclusiva

El enfoque de educación con inclusión es considerado un principio fundamental que apoya el garantizar que cualquier individuo participe en el acceso a la educación y no solo eso, sino una educación de calidad, esto sin importar bajo que características o condiciones entendidas como las físicas, culturales, sociales o cognitivas tenga en sí mismo o su contexto (UNESCO, 1994). Además de ser un principio que resulta de un derecho humano como lo es la igualdad, entendida como el tomar cualquiera de la gama de oportunidades



eliminando cualquier obstáculo que pueda restringir dicha oportunidad, por lo que no solo las discapacidades deben considerarse limitantes o barreras, sino todo aquello que dentro de sus ambientes familiares, laborales, educativos y sociales se contrapongan al acceso a la educación que por derecho le corresponde; entre las barreras más usuales se pueden mencionar: la etnia, género, cultura, nivel socioeconómico, idioma entre los más conocidos (Booth, 2002)

La inclusión en la práctica educativa deba combinar ambos principios para crear un entorno en el que:

- **Igualdad:** Todos los estudiantes tienen el mismo derecho a acceder a la educación y a ser incluidos en un aula regular.
- **Equidad:** Se brindan apoyos personalizados, adaptaciones curriculares, tecnologías asistidas y cambios en infraestructuras que permitan a cada estudiante tener acceso efectivo a la educación de manera equitativa.

Este sistema debe asegurar que cada estudiante tenga las condiciones necesarias para aprender y participar bajo las mismas condiciones respetando siempre las diferencias y necesidades; no solo posicionarlos en mayor número con ambientes de aula estandarizados. Por lo tanto, la educación inclusiva trabaja simultáneamente en la igualdad de derechos y acceso y en la equidad de condiciones, eliminando barreras y proporcionando los apoyos necesarios para garantizar que todos puedan alcanzar su pleno potencial.

Una de las ventajas o bondades de incentivar una educación con inclusión en el contribuir a una justicia social con equidad lo cual promueve entornos educativos con valores que propician no solo mejores resultados académicos sino un desarrollo integral como sociedad al tener mayor empatía, respeto y tolerancia a la gran diversidad de las sociedades cada vez más globalizadas. Es de reconocer que este concepto ha sido validado por organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y que en sus informes Educación para Todos aboga por un sistema educativo capaz de responder a las necesidades de cada estudiante (UNESCO, 2020), aunado a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través del Objetivo 4, promueve una educación de calidad e inclusiva, subrayando que no se puede hablar de calidad educativa sin inclusión (ONU, 2015).

Como objetivo final, Ainscow & Weiner (2013) sugieren que, para el logro de esta educación en calidad e inclusión, se requiere una participación masiva además de cambios en los paradigmas que a través de los años se han forjado siendo el medio para llegar el impulso en la creación de políticas públicas que apoyen las nuevas prácticas pedagógicas en ambientes de respeto como sociedad. Es igualmente importante que dentro de las instituciones educativas se perciba la imperante necesidad de capacitación a los docentes y así asegurar que los recursos sean accesibles sin distinciones logrando promover un currículo flexible que se adapte a las diversas necesidades de los estudiantes (Slee, 2011).

El sujeto en contextos globales

Toda vez que hemos recorrido las conceptualizaciones que se adaptan



mejor al proceso de globalización en la práctica educativa, hemos de recocer como los participantes de dicha práctica, considerados los sujetos, se enfrentan a un entorno que se caracteriza por la gran interconexión económica, cultural, política y tecnológica de los países en el mundo. Esto llevando a una profunda transformación de la percepción individual de los integrantes de la sociedad y que por consecuencia las formas de relacionarse con el exterior. Por ello es por lo que podemos concebir a los sujetos participantes, como globales ya que su identidad se ha moldeado ya no solo bajo las perspectivas locales o nacionales sino además las internacionales.

Este contexto, ha dado a los individuos retos y oportunidades a la par, por un lado, la posibilidad de acceder a una diversidad cultural y de información sin precedentes, lo que permite mayor apertura y adaptación y formas de vida, sin embargo, también presenta desafíos, como la pérdida de identidad cultural y la estandarización de valores, que llegan a generar tensiones entre lo local y lo global. El sujeto se enfrenta, además, a la necesidad de desarrollar competencias interculturales y habilidades globales para desenvolverse en un mundo en constante cambio (Sassen, 2007).

Las instituciones educativas, ante esta realidad, deben adaptarse para desarrollar en los estudiantes no solo habilidades técnicas, sino también éticas, emocionales y sociales que les permitan interactuar y participar activamente en la construcción de un mundo más justo y equitativo como parte fundamental de entorno integral antes ya abordado. Por lo tanto, este sujeto logra convertirse en un agente de cambio dentro del mismo proceso de globalización, donde percibe su capacidad de influir de manera inmediata

tanto en lo local como en el exterior, llegando a ser confuso la elección de priorizar la parte económica y de capital o buscar las alternativas de lograr equidad y justicia social, para lo cual la educación juega un papel clave.

Se considera pertinente proporcionar algunos ejemplos y análisis breves de los temas mencionados:

1. Brecha digital y acceso desigual a la tecnología

La brecha digital se refiere a la disparidad entre aquellos que tienen acceso regular a la tecnología digital, como internet y dispositivos electrónicos, y aquellos que no. Esta desigualdad puede estar influenciada por factores económicos, geográficos o sociales. Por ejemplo:

- En áreas rurales o comunidades de bajos ingresos, el acceso a internet de alta velocidad o a dispositivos electrónicos es limitado.
- La falta de infraestructura tecnológica en ciertos países o regiones perpetúa la desigualdad en el acceso a la información y oportunidades educativas.

2. Barreras culturales y lingüísticas

Las barreras culturales y lingüísticas afectan a estudiantes que provienen de entornos diversos, ya que pueden encontrar dificultades para acceder a una educación que respete sus tradiciones o utilice su lengua materna. Ejemplos incluyen:

- Niños inmigrantes que no dominan el idioma del país receptor enfrentan dificultades para seguir el currículo escolar.



- En muchas escuelas, los sistemas educativos no siempre valoran o integran las culturas minoritarias, lo que genera exclusión.

3. Políticas educativas que no siempre son inclusivas

Las políticas educativas en algunos casos no consideran las necesidades de todos los estudiantes, especialmente aquellos con discapacidades o de grupos minoritarios. Esto puede ocurrir cuando:

- Las escuelas no están equipadas con las infraestructuras necesarias, como rampas o sistemas de asistencia para estudiantes con discapacidad.
- Los currículos pueden no incluir contenidos que reflejen la diversidad étnica y cultural, lo que margina a ciertos grupos.

4. Estereotipos y discriminación

Los estereotipos y la discriminación son barreras invisibles pero poderosas que afectan a los estudiantes de forma directa o indirecta. Ejemplos de cómo esto ocurre:

- Las expectativas reducidas hacia ciertos grupos minoritarios, como personas con discapacidad o mujeres en carreras en áreas de ciencias, tecnologías, ingenierías o matemáticas, conocidas como carreras STEM, lo que afecta su rendimiento académico y oportunidades de desarrollo.
- La discriminación por motivos de género, etnia o clase social dentro del aula, que puede generar un ambiente hostil y desalentador para algunos estudiantes.

Cada uno de estos problemas subraya la importancia de abordar la educación desde una perspectiva inclusiva y equitativa, que reconozca y apoye las diferencias individuales.

El rol del docente en la inclusión: profesores como agentes de cambio

Formación y sensibilización sobre la diversidad

El profesor es el impulsor del aprendizaje que el estudiantado debe adquirir y, además, con el cambio de paradigma desde una enseñanza basada en competencias.

A el conjunto de habilidades y destrezas necesarias para llevar a cabo un trabajo, se le conoce como competencias, inicialmente se identificaban en la formación y selección de profesionales, sin embargo, se trasladó a la educación, para estudiantes y docentes.

Esto conlleva a la utilización de nuevas metodologías docentes, como clases más dinámicas, con el uso de tecnologías de la información y comunicación, interacción alumno-profesor y métodos de evaluación que requerirán de la Institución y del docente, donde éste se convierte en una de las figuras centrales (Fernández, 2012).

Alegre (2010) propone diez capacidades docentes para atender la diversidad:

1. Capacidad reflexiva
2. Medial
3. Fomentar situaciones diversas de aprendizaje en el aula



4. Ser tutor y mentor
5. Promover el aprendizaje cooperativo y entre iguales
6. Capacidad de comunicarse e interactuar
7. Proporcionar un enfoque globalizador y metacognitivo
8. Enriquecer actividades de enseñanza-aprendizaje
9. Motivar e implicar con metodologías activas al alumnado
10. Planificar

Es así como al establecer una relación entre las capacidades antes mencionadas y las propuestas por (Zabalza, 2009), propone (Fernández, 2012) que el profesorado para ser formado y sensibilizado sobre la diversidad, se deben caracterizar sus capacidades para:

- Ofrecer apoyo psicopedagógico a los estudiantes con necesidades educativas especiales que lo soliciten, entendiéndolo como el asesoramiento en la elaboración, toma de decisiones y gestión de los currículos, sus contenidos, organización y evaluación.
- Identificar las necesidades que se generan y los conflictos a los que se enfrentan, derivadas de las interacciones de enseñanza y aprendizaje, cuando deben atender estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Identificar y desarrollar estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de sus alumnos con necesidades especiales.

- Llevar a cabo valoraciones de los potenciales de los alumnos y de sus contextos.
- Incorporar modificaciones al currículo que lo aparten lo menos posible de la programación regular o de los planteamientos comunes.
- Desarrollar interdependencia profesional con estrategias que permitan la continuidad.
- Conformar equipos de apoyo y redes de apoyo institucional.

Adaptación de metodologías para atender la diversidad

COCEMFE (2021) menciona en su libro Metodologías y enfoques inclusivos en la educación, que las metodologías de aprendizaje se engloban en uno de los siguientes tres niveles:

- Modelos transmisivos: en los cuales la función del docente es la de ofrecer el conocimiento a las y los estudiantes a través de métodos habitualmente discursivos. En este tipo de modelos, el alumnado ejerce un papel prácticamente pasivo, reduciendo su contribución a las interpelaciones que recibe por parte del profesorado.
- Modelos de Aprendizaje por práctica (Learning by Doing): donde se plantea a las y los estudiantes una serie de actividades que deben desarrollar, a partir de las cuales infieren el conocimiento requerido sin necesidad de que sea el personal docente quien lo trasmite en primera instancia.



• Modelos colaborativos: si bien los modelos anteriores pueden desarrollarse tanto individualmente como en grupo, este último exige el trabajo en grupo entre iguales y valora la aportación que hace cada uno de los individuos a la adquisición de saber de forma colectiva, actuando la o el docente como dinamizador del grupo.

Así mismo, propone que del conjunto de metodologías se destacan algunas características comunes:

1. Poseen una visión de la educación que va más allá de la adquisición de conocimientos o de habilidades concretas. Educar es también ofrecer oportunidades para que tengan lugar cambios significativos en la manera de entender y actuar en el mundo.

2. Se basan en teorías pedagógicas ya clásicas, como las teorías constructivistas sociales y construccionistas del aprendizaje, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje dialógico, etc. y en ideas más “modernas”, como el conectivismo y el aprendizaje rizomático.

3. Superan los límites físicos y organizativos del aula uniendo contextos formales e informales de aprendizaje, aprovechando recursos y herramientas globales y difundiendo los resultados del alumnado también globalmente.

4. Muchos proyectos son colaborativos y abiertos a la participación de docentes y estudiantes de otros centros de cualquier parte del mundo e incluso de otras personas significativas.

5. Potencian conocimientos, actitudes y habilidades relacionadas con la competencia “aprender a aprender”, la metacognición y el compromiso con el propio aprendizaje de las y los estudiantes, más allá del curso, el aula, la evaluación y el currículum prescrito.

6. Convierten las actividades escolares en experiencias personalmente significativas y auténticas. Estimulan el compromiso emocional de las y los participantes.

7. Las y los docentes y las y los aprendices asumen riesgos intelectuales y transitan por caminos no trillados. Son actividades creativas, divergentes y abiertas, no mera repetición.

8. En la evaluación se suele adoptar un margen de tolerancia que permite evidenciar los aprendizajes emergentes, aquellos no prescritos por la o el docente.

Es así, como se destacan diez metodologías que presentan enfoques que atienden la diversidad en el aula:

1. Diseño Universal para el Aprendizaje
2. Aprendizaje colaborativo
3. Comunidades de aprendizaje
4. Aprendizaje basado en problemas
5. Flipped classroom – clase invertida
6. Aprendizaje basado en pensamiento crítico
7. Aprendizaje 3.0
8. Aprendizaje servicio
9. Paisajes de aprendizaje



10. Aprender haciendo - Learning by Doing

Uso de tecnologías inclusivas

Todos los actores de la comunidad educativa deben desarrollar las competencias necesarias para utilizar y apropiarse de la tecnología, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, acceder a la comunicación y al conocimiento. Las y los docentes enfrentan un doble desafío: por un lado, fortalecer sus propias competencias y experiencia en el uso de las TIC para optimizar sus prácticas y superar barreras; y por otro, fomentar en el estudiantado las habilidades necesarias para aprender de manera más efectiva.

El empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha facilitado e impulsado importantes cambios en la educación, fomentando la participación ciudadana y el acceso al conocimiento. En el ámbito educativo, el uso y apropiación de las TIC ha generado transformaciones en los modelos de enseñanza, las prácticas pedagógicas, los procesos de evaluación, así como en los sistemas de gestión y comunicación, y en la creación de materiales y recursos.

Estas innovaciones han contribuido a reducir las barreras para el aprendizaje, favoreciendo el acceso al conocimiento, la comunicación y la participación de toda la comunidad educativa. Las TIC se han consolidado como una herramienta esencial en la educación, ayudando a eliminar obstáculos y reforzar procesos que promueven la inclusión y la equidad.

Por ello, fomentará el uso de las TIC en la educación inclusiva, como medios para optimizar los procesos de enseñanza - aprendizaje, contribuirá a generar

experiencias significativas e innovadoras para todos los estudiantes. Este desafío requiere la participación de todos los sujetos del sistema educativo y abarca diversas acciones, como garantizar el acceso a la tecnología, los contenidos, la información y el conocimiento.

Las políticas educativas han impulsado el uso de las tecnologías para mejorar la educación, desde diferentes escenarios internacionales, y aunque se han logrado avances, el gran reto que se tiene es que las TIC sean herramientas para cerrar las brechas.

Tecnologías para la inclusión

La accesibilidad es uno de los principios importantes de la inclusión, la (Fundación Saldarriaga Concha, 2022) la define como la serie de acciones adecuadas para garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso, en igualdad de condiciones con los demás, a los espacios físicos, el transporte, la información y las comunicaciones, incluyendo los sistemas y tecnologías de la información, así como a otros servicios. Estas acciones deben incluir la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, movilidad y comunicación, permitiendo su participación en experiencias que contribuyan al desarrollo del estudiante, con el fin de promover su autonomía.

Las tecnologías desempeñan un papel fundamental en la educación inclusiva, ya que ofrecen herramientas y recursos que permiten el acceso equitativo al aprendizaje para el estudiantado. A continuación, se mencionan algunas de las tecnologías más efectivas para respaldar la educación inclusiva. (Rodríguez, 2024)



Dispositivos de asistencia

1. Lectores de pantalla: Herramienta que ayuda a personas con discapacidades visuales a acceder al contenido digital. Convierte el texto en voz.
2. Software para reconocimiento de voz: Sirve de apoyo para personas con dificultades motoras o de escritura al dictar texto en lugar de escribirlo.

Aplicaciones y software educativos

1. Aplicaciones de aprendizaje personalizado: Contenidos y actividades a las necesidades individuales que se encuentran en plataformas como Khan Academy, DreamBox, etc.
2. Aplicaciones de comunicación aumentativa y alternativa: Herramientas que ayudan a personas con discapacidades del habla a comunicarse.

Plataformas de aprendizaje en línea

Herramientas de gestión del aprendizaje que permite crear cursos en línea accesibles y personalizados (Moodle, Canvas, etc)

Con el compromiso de todos los actores implicados en la educación inclusiva y al implementar tecnologías para enfrentar los desafíos, se pueden crear entornos de aprendizaje que promuevan la diversidad, hacia una educación más equitativa y accesible para todos.

El estudiante como sujeto activo

El estudiante como centro del proceso educativo inclusivo: participación activa en su propio aprendizaje

La participación del/la estudiante en el proceso educativo inclusivo es de gran beneficio, ya que, le otorga la oportunidad de llevar a la práctica valores educativos como la ayuda mutua, la comprensión, el compañerismo, la cooperación, el respeto y la tolerancia. (Echeita & Fernández-Blázquez, 2021)

Los autores vinculan la participación con las relaciones que se establecen, la expresión de ideas, la identificación y el significado que se le otorga a los acontecimientos que suceden en el entorno del/ la estudiante y el papel que asume en el momento de tomar una decisión.

Fomento del respeto y la empatía hacia otros estudiantes

El proceso educativo inclusivo se concibe en una escuela abierta a la diversidad, como institución flexible que se ajusta a las exigencias del estudiantado, con variedad de opciones educativas, métodos, procedimientos adecuados a las necesidades de cada estudiante que propicien su desarrollo. (Martín, González, & Navarro, 2017) admiten que al situar al sujeto y su desarrollo como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, todo es susceptible a cambios en función de ese fin.

En entonces, que las prácticas de enseñanza que promueven la inclusión en la educación deben contar con una diversidad de oportunidades para aprender, donde el alumnado elija cómo, cuándo, dónde y con quién aprender; que



favorezca la interacción y colaboración.

Desarrollo de competencias interculturales

La UNESCO en las Directrices sobre la educación intercultural (2006) establece los principios de la educación intercultural (Ministerio de Educación Pública, 2019):

1. La educación intercultural respeta la identidad cultural del estudiantado impartiendo una educación de calidad que se adecue o adapte a su cultura.
2. La educación intercultural enseña a cada estudiante los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad.
3. La educación intercultural enseña a todo el estudiantado los conocimientos, actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre naciones.

Las competencias interculturales están profundamente vinculadas al aprendizaje del saber, hacer y ser. El primer paso para desarrollar estas competencias es aprender sobre otras culturas, un proceso continuo, ya que siempre habrá más culturas por descubrir. Aprender a hacer implica la interacción activa con personas de diferentes culturas, lo que permite poner en práctica el conocimiento adquirido y seguir aprendiendo a partir de esas experiencias, tanto pasadas como futuras. Por último, aprender a ser se basa en una reflexión sobre la propia identidad social y el papel que cada uno desempeña

en el lugar que se encuentra (UNESCO, 2017).

Estrategias para una educación inclusiva

Propuestas para una educación inclusiva en contextos globales

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). El Diseño Universal (DU) fue desarrollado inicialmente en el ámbito de la arquitectura en la década de 1970 por Ron Marce, fundador del Centro para el Diseño Universal (CUD) en los Estados Unidos. Su propósito principal era crear edificios y espacios públicos que satisficieran las necesidades de todas las personas, abarcando aspectos como la comunicación, el uso de servicios y el desplazamiento. Con este enfoque, se buscaba integrar a las personas con discapacidad desde la fase de diseño, evitando así los costos elevados y problemas derivados de adaptar estructuras ya construidas. A lo largo de este proceso, se observará que tales adaptaciones no solo benefician a las personas con discapacidad, sino también al público en general. Esto permitió reconocer que no existen categorías diferenciadas de personas, sino una población diversa. (Tobón & Cuesta, 2020).

Inspirado en los principios del DU, en 1984 se fundó el Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST) con el objetivo de apoyar a los estudiantes con discapacidad en su proceso de aprendizaje, facilitando su acceso a los currículos establecidos. Posteriormente, en 1990, David H. Rose, neuropsicólogo del desarrollo, y Anne Meyer, experta en educación, psicología clínica y diseño gráfico, junto a un equipo de investigadores, desarrollaron el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Este enfoque incorporó los avances más recientes en neurociencia aplicada al aprendizaje, investigación educativa



y tecnología digital, con el objetivo de crear entornos y herramientas accesibles para la mayor cantidad de personas posibles. El DUA busca eliminar barreras sin reducir los desafíos necesarios, para garantizar el acceso a todos los aspectos del aprendizaje.

Una de las propuestas clave del DUA es replantear el concepto de inclusión, considerando que las barreras no están en las personas, sino en los factores externos que limitan o impiden el acceso de los estudiantes a una educación basada en la igualdad y la equidad.

Implementación de currículos flexibles. (Núñez-Sotelo & M, 2022) afirman que el enfoque del DUA facilita el rediseño curricular, con los cuatro componentes del currículo: objetivos, métodos, materiales y evaluación. Con estos componentes, las y los estudiantes logran desarrollar sus conocimientos, habilidades, motivación e implicación en el aprendizaje a través de las estrategias de enseñanza, herramientas y apoyos.

El currículo flexible es una herramienta esencial en el ámbito educativo, promoviendo un enfoque innovador en la planificación didáctica. Este permite adaptarse a las necesidades y contextos del estudiantado, fomentando un aprendizaje significativo y personalizado (Luque & Pérez, 2013).

Se caracteriza por su capacidad de adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes, permitiendo una profundización en las ideas clave que se abordan en clase. Este enfoque no solo se centra en el contenido, sino que busca desarrollar una Competencia Global en cada alumno y alumna. (AEA, 2018)

En un mundo cada vez más interconectado y complejo, esta competencia se vuelve esencial. Los educadores deben fomentar la reflexión crítica y la capacidad de adaptación entre el alumnado, preparándolos para enfrentar un futuro que puede ser incierto. De este modo, el currículo flexible no solo se convierte en un medio para mejorar el aprendizaje, sino en una estrategia clave para equipar a las nuevas generaciones con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos globales (AEA, 2018).

Políticas y marcos globales

Normativas y acuerdos internacionales

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 4 (Educación de Calidad). La formulación actual de los principios educativos pone un fuerte énfasis en la inclusión y la equidad como pilares fundamentales para garantizar una educación de calidad. Este compromiso invita a los países a trabajar juntos con el ODS 4 de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos”. (UNESCO, 2015) Esta visión era impensable en la década de los 90, lo que resalta el profundo arraigo que ha tenido el concepto de educación inclusiva en el discurso internacional.

Hoy en día, la inclusión no solo es un tema recurrente, sino que se ha integrado en el lenguaje educativo de múltiples maneras. El uso de términos como “sistema inclusivo”, “escuela inclusiva” y “currículo inclusivo” se ha vuelto común, reflejando la evolución de las políticas y prácticas educativas. Este fenómeno indica un cambio significativo en la forma en que concebimos la educación, donde el enfoque inclusivo abarca desde la gestión



escolar hasta el rol del profesor, subrayando la importancia de un entorno educativo que respete y valore la diversidad (Duk & Murillo, 2018).

La Convención sobre los Derechos del Niño y el Derecho a la Educación

Esta convención, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, es un tratado internacional que establece los derechos fundamentales de todos los niños. Referente al derecho a la educación, la Convención destaca varios aspectos clave:

1. **Derecho a la educación:** reconoce que todos los niños tienen derecho a recibir educación, promoviendo el acceso universal y la igualdad de oportunidades, sin discriminación por motivos de raza, género, discapacidad o cualquier otra condición.
2. **Educación de calidad:** la Convención resalta la importancia de proporcionar una educación que desarrolle la personalidad, los talentos y las habilidades de los niños, asegurando que esta educación sea de calidad y pertinente a sus necesidades.
3. **Educación inclusiva:** promueve la inclusión de todos los niños en el sistema educativo, enfatizando la necesidad de adaptar las enseñanzas a la diversas capacidades y situaciones de cada niño.
4. **Participación y opinión:** reconoce el derecho de los niños a expresar sus opiniones y ser escuchados en cuestiones que les afectan, incluyendo su educación.

5. **Enfoque en la formación integral:** la educación debe fomentar el respeto a los derechos humanos, la paz, la diversidad cultural y la sostenibilidad, preparando a los niños para vivir en un mundo interconectado.

Conclusión

Hacia una educación verdaderamente inclusiva en contextos globales

La globalización ha sido un proceso paulatino pero que ha alcanzado su máxima expresión en tiempos recientes, donde las integraciones no solo comerciales sino transformado a la educación en todos sus niveles siendo los tres cambios más significativos: la adaptación de los currículos y planes de estudio, las metodologías de enseñanza y el impacto positivo en las políticas educativas. No obstante, esta expansión también ha resaltado las brechas digitales entre países y dentro de las sociedades, donde el acceso a la tecnología y a internet es desigual. En consecuencia, la globalización, aunque conlleva oportunidades, también plantea desafíos en términos de equidad y justicia social (Sassen, 2007).

Los sistemas educativos, que solían estar más centrados en los contextos nacionales, se ven ahora influidos por los estándares internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el ODS 4, que promueve una educación inclusiva y de calidad para todos (UNESCO, 2015).

El que las organizaciones internacionales se comprometan con la educación y la calidad en la misma base los principios de igualdad y equidad generando el ambiente propicio de integración donde las prioridades para



el desarrollo y profesionalización del profesorado y los valores de respeto en la educación de los estudiantes de como resultado ese acceso masivo e inclusivo a la educación y todas sus herramientas.

Es fundamental que las prácticas inclusivas aseguren una integración que realmente fomente el desarrollo del estudiantado, colocándolo en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto requiere una revisión profunda de los enfoques tradicionales de la integración, considerando cómo se pueden perfeccionar y explorar nuevos modelos y estrategia. Es esencial aprender de las experiencias de inclusión de diferentes países y adaptarlas a nuestras realidades.

La educación inclusiva implica un enfoque centrado en el estudiantado, representando un desafío para la formación profesional y docente del profesorado. Este nuevo modelo educativo exige un cambio en la dinámica escolar, con la colaboración activa de padres, profesores y estudiantes, independientemente de si presentan o no necesidades educativas especiales. Al promover una organización escolar integrada, se busca asegurar la participación de todos los sujetos, eliminando así las prácticas excluyentes y construyendo un entorno donde cada niño-estudiante pueda prosperar.



NUEVAS
Búsquedas



REFERENCIAS

- Alegre, O. (2010). *Capacidades docentes para atender la diversidad. Una propuesta vinculada a las competencias básicas*. Alcalá de Guadaíra: Eduforma.
- AEA. (15 de 06 de 2018). Asociación Educación Abierta. Obtenido de Un currículum flexible permite centrarse en las ideas centrales y profundizar en las mismas según los diferentes ritmos del alumnado.: <https://educacionabierta.org/un-curriculum-flexible-permite-centrarse-en-las-ideas-centrales-y-profundizar-en-las-mismas-segun-los-diferentes-ritmos-del-alumnado/>
- Booth, T. y. (2002). *Index for inclusion: Developing Learning and Participation in Schools*. Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE).
- COCEMFE. (2021). *Metodologías y enfoques inclusivos en la educación*. España: Gobierno de España.
- Duk, C., & Murillo, F. (2018). El mensaje de la Educación Inclusiva es Simple, pero su Puesta en práctica es Compleja. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*.
- Echeita, G., & Fernández-Blázquez, M. (2021). *Colaboración y participación en el proceso hacia una educación inclusiva*. Santiago: OEI. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Fernández, J. (2012). Capacidades y competencias docentes para la inclusión del alumnado en la educación superior. *Revista de la Educación Superior*, 9-24.
- Fundación Saldarriaga Concha. (2022). *Tecnologías para la inclusión*. Bogotá: Fundación Saldarriaga Concha.
- Luque, A., & Pérez, I. (2013). *El currículo flexible basado en competencias: una alternativa para el logro de la calidad educativa universitaria*. La vida y la historia.
- Martín, D., Gonzalez, M., & Navarro, Y. &. (2017). *Teorías que promueven la inclusión educativa*. Atenas, 90-104.
- Ministerio de educación pública. (2019). *Lineamientos de educación intercultural*. San José CR: mep.
- Núñez-Sotelo, E., & M, L. (2022). Contribuciones del diseño universal para el aprendizaje a la implementación de un currículo accesible para estudiantes con y sin discapacidad intelectual. *Brasileña de Educación*.
- Rodriguez, H. (23 de 06 de 2024). formtic. Obtenido de Educación inclusiva: tecnologías y metodologías: <https://formticmx.com/educacion-inclusiva-tecnologias-y-metodologias/>



Slee, R. (2011). *The Irregular School: Exclusion, Schooling, and Inclusive Education*. Routledge.

Sassen, S. (2007). *A Sociology of Globalization*. W.W. Norton & Company.

Tobón, I., & Cuesta, L. (2020). *Diseño universal de aprendizaje y currículo*. Sophia, 166-182.

Torres Carrillo, A. (2002). *Reconstruyendo el vínculo social. Movimientos sociales, organizaciones populares y constitución de sujetos colectivos*. Bogotá: Unad.

UNESCO. (2015). *Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. Incheon: UNESCO.

UNESCO. (2017). *Competencias interculturales. Marco conceptual y operativo*. Bogotá: UNESCO.

Zabalza, M. (2009). *Ser profesor universitario hoy*. *La Cuestión Universitaria*, 68-80.